

**ACTA N° 028-2023-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022.**

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 19 de abril del año 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:



- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

**CITACIÓN.** –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha miércoles 19 de abril de 2023 a las 10:17 horas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN.** –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretaria General.

**QUORUM.** –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.** –

1. Propuesta por parte del Presidente de la Comisión de la Universidad Nacional de la Frontera de dos profesionales para ocupar los cargos de confianza de la Unidad de Tesorería y de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento de Organización Funciones de la Universidad.
2. Otros (los que oportunamente se pongan en conocimiento).

**ORDEN DEL DÍA.** –

1. **Respecto al primer punto de agenda** el Presidente de Comisión Organizadora propone a los siguientes profesionales como funcionarios de confianza, solicitando su aprobación correspondiente:
  - Ing. Yonhy Ysaí Carhuapoma Noriega para el cargo de Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, anexando el currículum vitae debidamente documentado para dicho cargo.
  - C.P.C. Oscar Daniel Loro Tume para el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería, anexando el currículum vitae debidamente documentado para dicho cargo.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:



**PRIMERO. – DAR POR CONCLUIDA**, hasta el 19 de abril del año en curso, la designación del Ing. Wagner Daniel Vidarte Bravo en el cargo de Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental y a la Lic. Iris Margot Alcántara Oyarce en el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería, de la Dirección de General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera; **AGRADECIÉNDOLE** por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**SEGUNDO. – DESIGNAR** al Ing. Yonhy Ysaí Carhuapoma Noriega en el cargo de Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental de la Dirección de General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 20 de abril de 2023.

**TERCERO. – DESIGNAR** al C.P.C. Oscar Daniel Loro Tume en el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería de la Dirección de General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 20 de abril de 2023.

**CUARTO. – AUTORIZAR** que, el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS al Ing. Yonhy Asai Carhuapoma Noriega, C.P.C. Oscar Daniel Loro Tume, en virtud de la designación dispuesta en los artículos precedentes y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

**Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12.30 horas del mismo día, mes y año.**

**Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán y la Oficina Secretaria General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
DR. JOSE FLORENTINO MOLERO LOPEZ  
Presidente de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
Dra. María Jiménez de Benites  
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

 Universidad Nacional de Frontera  
  
DR. BALDEMAR TENE FARFAN  
Vicepresidente de Investigación